

<b>1. Especificación No (10.3.3)</b>	<b>LAVAMANOS 1/2"</b>					
<b>3. UNIDAD DE MEDIDA</b>			<b>PTO–PUNTO</b>			
<b>4. DESCRIPCIÓN</b> Consiste en el suministro e instalación de puntos hidráulicos de agua fría presión de acuerdo al diseño arquitectónico e hidráulico.						
<b>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar Planos de Instalaciones Hidráulicas</li> <li>• Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos del comercializador local.</li> <li>• Someter muestras a aprobación de la interventoría.</li> <li>• Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.</li> <li>• Cortar la tubería según la distancia medida</li> <li>• No dejar los extremos de la tubería cortante</li> <li>• Tener a mano los soportes de la tubería</li> <li>• Revisión, pruebas y aceptación</li> </ul>						
<b>6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN</b> La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.						
<b>7. ENSAYOS A REALIZAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación por parte de la interventoría de la adecuada colocación del ítem.</li> </ul>						
<b>8. MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADAP.M PRS PVC .1/2</li> <li>• CODO GALV .1/2x90</li> <li>• CODO PRS PVC .1/2x90ø</li> <li>• NIPLE GALV .1/2x 5 CM</li> <li>• SOLDADURA PVC 1/ 2 GLN</li> <li>• TAPON PRS PVC .1/2 R</li> <li>• TUBO PRS .1/2 RDE-13.5</li> <li>• WAIFE</li> <li>• LIMPIADOR PVC 112 GRMS</li> </ul>						
<b>9. EQUIPO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta menor</li> </ul>						
<b>10. DESPERDICIOS</b> Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> <b>Sí</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b>			<b>11. MANO DE OBRA</b> Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> <b>Sí</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b>			
<b>12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.</li> </ul>						
<b>13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO</b> Se medirá y pagará por <b>punto (PTO)</b> debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> </ul>						

- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

#### **14. NO CONFORMIDAD**

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.